



RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

Mediante el Decreto de Alcaldía nº 307/2023 de fecha 4 de abril de 2023 se aprobaron las BASES PARA LA SELECCIÓN DE UN/A DINAMIZADOR SOCIOCULTURAL.

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, de conformidad con lo establecido en dicho decreto y de acuerdo con las competencias atribuidas por la legislación vigente,

HE RESUELTO

PRIMERO.- Aprobar la lista provisional de aspirantes admitidas que han sido preseleccionados por el Sexpe para participar en el proceso selectivo, la cual figura como Anexo a esta Resolución.

SEGUNDO.- Las aspirantes excluidas, así como las omitidas en la relación, dispondrán de un plazo de DOS DÍAS HÁBILES, contados a partir del siguiente a la publicación de esta Resolución en el Tablón de Anuncios, para subsanar los defectos que hayan motivado su exclusión u omisión; aquellas que no los subsanasen en el plazo indicado, serán definitivamente excluidas. Transcurrido dicho plazo, si no se producen modificaciones, esta lista se considerará definitiva

TERCERO.- Determinar de acuerdo con lo establecido en la base cuarta el tribunal de selección que estará integrado por:

Presidenta:

TITULAR.- Doña Patricia Miranda Toral

SUPLENTE.- Empleado público que le sustituya.

Vocales:

TITULAR 1.- Don Francisco Manuel Carretero Navarro.

SUPLENTE.- Empleado público que le sustituya.

TITULAR 2.- Doña María Luisa García Moreno

SUPLENTE.- Empleado público que le sustituya.

TITULAR 3.- Director del SEXPE de la Oficina de Jerez de los Caballeros

LUISA OSORIO YICHO (1 de 1)
ALCALDESA-PRESIDENTA
Fecha Firma: 02/05/2023
HASH: cb25097a307862fe4649383a6e5ebb



DECRETO DE ALCALDIA
Número: 2023-0404 Fecha: 02/05/2023





SUPLENTE.- Personal en quien delegue.

Secretaria:

TITULAR.- Doña Elena Iglesias Bayón

SUPLENTE.- Empleado público que le sustituya.

CUARTO.- Fijar como fecha de constitución del Tribunal de Selección para la realización de las pruebas de oposición del proceso selectivo el día 5 de mayo de 2023, a las 11:00 horas en las dependencias el Edificio del Rodeo (4 aulas) C/ Juan XXIII, s/n.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

DECRETO DE ALCALDIA
Número: 2023-0404 Fecha: 02/05/2023





ANEXO.-

PERSONAS ADMITIDAS:

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI / NIF Nº
González Barragán, Carlos Alberto	*****123B
Lucas Rivera, María Amparo	*****597K
Sánchez Rodríguez, Rocío	*****204T
Torvisco Matos, Belen	*****473F

PERSONAS EXCLUIDAS:

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI / NIF Nº	MOTIVO
Gómez Mesa María Jesús	*****-190-E	No presenta solicitud

RENUNCIAS:

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI / NIF Nº
Adame Aguilera José Antonio	*****-211-H

DECRETO DE ALCALDIA
Número: 2023-0404 Fecha: 02/05/2023

